

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: MONZÓN MARCELO ANÍBAL c/ JUAN PERELLO y Otros s/Usucapión. Expte N° 156/13, se ha dictado el acuerdo N° 129 de fecha 02/07/14, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 129. En la ciudad de Rosario, a los 02 días del mes de Julio de año dos mil catorce, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Gerardo F. Muñoz, María de los Milagros Lotti, y Oscar R. Puccinelli. Resuelve: 1) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto, revocando la sentencia 1387 del 27/08/12 y haciendo lugar a la demandada por usucapión promovida por Marcelo Aníbal Monzón contra Juan Perello y otros sobre el inmueble ubicado en la ciudad de San Lorenzo, lote 26 manzana 8, plano 21398/51, empadronado en SCIT partida N° 15-03-01 196982/0118-3 dominio T.14, F°46, N° 6093 (30-03-1912) ubicado en calle Vicente Mármol con frente al sur, a los 24,95mts de calle Saavedra hacia el este, Sección N° 1, Manzana 163, según nomenclatura municipal, con costas costas de ambas instancias provisoriamente impuestas a la actora. Los honorarios se regularán en un 50% de los que correspondan a la primera. Regular Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Autos: Monzón Marcelo Aníbal c/Juan Perello y otros s/Usucapión. Expte. N° 156/13; Fdo: Muñoz/ Lotti/ Puccinelli (Art. 26 Ley 10.160) / Niedfeld. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 31/07/14. Dra. Patricia Niedfeld -Secretaria.

\$ 33 237524 Ag. 15 Ag. 20

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/FRANCIA MONELLA ALBERTO DANTE s/Ejecutivo, Expte. 755-2013, cita y emplaza al Sr. FRANCIA MONELLA ALBERTO DANTE, D.N.I. N° 11902319, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente EDICTO comparezca a estar a derecho, constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 22 de Julio de 2014. María Susana Barta, Secretaria.

\$ 33 237425 Ag. 15 Ag. 19

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Juzgado de Familia de la 4a Nominación de Rosario en los autos: "CIRER VERÓNICA SILVINA c/ CABALLERO VÍCTOR DANIEL s/Tenencia-Suspensión de patria potestad" Expte. N° 2746/13 hace saber que el demandado Víctor Daniel Caballero, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Notificándose mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por dos días. Rosario, 4 de Agosto de 2014. Dra. Ana Clara Rébola, Secretaria.

\$ 33 237525 Ag. 15 Ag. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Juzgado a cargo de la Dra. Silvia Cicuta, Secretaria á cargo de la Dra. Daniela Jaime, en los autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. c/VEGA GUSTAVO ARIEL s/Juicio Ejecutivo" Expte. Nro. 419/13, y atento a lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, al demandado de autos, Sr. GUSTAVO ARIEL VEGA, DNI 28.549.287, que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22 de Julio de 2013. Por presentado, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado en copias certificadas. Por iniciada la acción que expresan. Imprimase a la misma el trámite ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese la oficina respectiva. Resérvese en secretaria el sobre acompañado. Aclare lo expresado en el punto III. 3. Expte N° 419/2013 Firmado: Dra. Silvia Cicuta - Juez - Dra. Daniela Jaime, secretaria.

\$ 33 237544 Ag. 15 Ag. 20

Por orden de la señora Jueza de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, la Dra. Delia M. Giles se hace saber en que en los autos caratulados MENDOZA, DOMINGA c/PRADOS S.R.L. s/Escrituración; Expte. Nro. 928/12; se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 28/07/2014. Que habiéndose vencido el plazo, sin haberse notificado debidamente por edictos, en los términos que expresa. Señálese nueva fecha de audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 22 de Agosto de 2014 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas y presentes en el acto. Expte. Nro. 928/12. Rosario, 1 de Agosto de 2014. Secretaría: Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 33 237533 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11ra. Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos MALUCCHI, NARCISO c/VIDELA, ALBERTO s/Usucapión, Expte. 350/09, se ha resuelto: Nro. 796/14. Rosario, 8 de abril de 2011. AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO: Concédese el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuestos contra la decisión contenida en el fallo N° 573 de fecha 9/3/2014, en el modo libre y con efecto suspensivo, debiendo elevarse por ante el Superior con atenta nota de estilo. Insértese y hágase saber. Rosario, 11 de Agosto de 2014. Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 33 237532 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PALMUCCI EDUARDO SALVADOR s/Apremio, Expte. N° 4421/12, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos cuyos encabezamientos y partes dispositivas dicen así: Rosario, 12 de Abril de 2013. Como se solicita. Fdo. Dra. Silvestri. Rosario, 26.04.2013. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva efectuada. Sustitúyase el embargo ordenado por la inhibición general hasta cubrir la suma de \$ 3.001,5. Librándose el despacho pertinente. Amplíase la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 4.774, librándose el despacho pertinente. A lo demás, autos. Fdo.: Dr. Amsler - Dra. Fabbro. N° 1924. Rosario, 02 de Mayo de 2013. Y VISTOS:... RESUELVO: Regular los honorarios de Dr. Rolando Rubén Ruiz por los trabajos realizados en la suma de pesos 700 (unidades Jus 1,50) e intereses: tasa activa sumada, que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.: los que serán abonados por quién corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Rosario c/Palmucci Eduardo s/Ap. 4421/12. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Fabbro. AUTO N° 2182. Rosario, 14 de Mayo de 2013. VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Municipalidad de Rosario c/Palmucci Eduardo s/Ap. 4421/12. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Fabbro. Rosario, 26-06-13. Oficiéase como se solicita. Al otro si digo: como solicita. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Fabbro. Rosario, 23/07/13. Téngase presente. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 16-08-13. Agréguese. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 23 de Agosto de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Silvestri. Rosario, 28.08.2013. Venidos los autos en el día de la fecha se provee: Agréguese. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 06.09.2013. Venidos los autos en el día de la fecha se provee: Agréguese. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 09 de Septiembre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 10-09-13. Agréguese. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Silvestri. Rosario, 24 de Septiembre de 2013. Vengan los autos. (Expte. N° 4421/12). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 26.11.2013. Venidos los autos en el día de la fecha se provee: Agréguese. Fdo. Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 30 de Julio de 2014. Dra. Gabriela Patricia Almará, Secretaria subrogante.

S/C 237382 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos TECMAN S.A. s/Concurso Preventivo; (Expte. 850/12), se ha dictado lo siguiente: N° 1957. Rosario, 29 de Julio de 2014. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Fijando como nueva fecha de vencimiento del Periodo de Exclusividad: el día 02 de Septiembre de 2014. 2) Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 11 de Agosto de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 165 237373 Ag. 15 Ag. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Eduardo Oroño (Juez), Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, dentro del expediente N° 1025/13, caratulado: MIGNO, SARA c/ATAHUALPA S.A. s/Usucapión, se cita y emplaza a toda persona que posea interés legítimo sobre el inmueble inscripto al T° 333B, F° 1432, N° 106.304 Dpto. Rosario, como así también a el/los representante/s de la firma ATAHUALPA S.A. para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 07 de Agosto de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 33 237392 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, en los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/SANCHEZ, ANGELA s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1091/2009, en fecha 11.06.2014, se ha ordenado citar y emplazar a estar a derecho a los herederos de la demandada Sra. Angela Sánchez. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 33 237489 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: ARISTON S.A. s/Concurso Preventivo; Expte. N° 425/14, mediante Resolución N° 1480 de fecha 02/06/2014, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ARISTÓN S.A., con domicilio real en calle Córdoba N° 2554 y domicilio legal en calle Paraguay N° 777, ambos de esta ciudad, clasificando a dichos fines el proceso en la categoría "A". Por auto Nro. 2091 de fecha 31/07/2014: 1) Fijar hasta el 05 de Septiembre de 2014 como fecha tope para presentar pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 17 de Octubre de 2014 para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el 28 de Noviembre de 2014 para el Informe General. 3) En caso de impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura presentará al Tribunal un legajo con copias del pedido de verificación, impugnación, contestación del impugnado y el respectivo informe individual. 4) Fijar el 27 de Abril de 2015 como fecha tope para publicar la propuesta en el expediente. 5) Fijar el 14 de Mayo de 2015 para celebrar en el juzgado la audiencia informativa. 5) Fijar el 26 de Mayo de 2015 como fecha hasta la cual gozará el deudor del periodo de exclusividad. Sindicatura designada: Estudio Añaños - Bianco - Sánchez, Domicilio: Comentes 763 Piso 8 Of. 8. Rosario. Tel: 4264386. Horario de atención: Lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 hs. Secretaria Dra. Myrian Hultjich. Rosario 07 de Agosto de 2014. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 165 237462 Ag. 15 Ag. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ta. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ANDRES BECARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, publicándose, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67, reformado por Ley N° 11287. Rosario, 7 de Agosto de 2014. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 33 237395 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Quiroga (Juez) Secretaria de la Dra. Paula Valeria Bazano y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11287. Se hace saber que en los autos caratulados CAAMAÑO BRIAN JESUS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 345/ 2013. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Brian Jesús Caamaño, por el término de diez días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Julio de 2014. Fdo. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria.

\$ 45 237463 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Dr. Iván Kvasina, secretaria Dr. Alfredo Farias, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario y dentro de los autos caratulados: VIRGILIO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 459/14, se ha dispuesto por decreto de fecha 04/06/14 citar a los herederos de don Antonio Virgilio, L.E. Nº 102.473, para que vengan a hacer valer sus derechos dentro de los mencionados autos, por el término y apercibimientos de ley. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 237384 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Sr. Marcelo Quaglia (Juez), Secretaría Dra. Jorgelina Entrocasi, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario y dentro de los autos caratulados: POLENTA ANTONIO NICASIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1347/13, se ha dispuesto por decreto de fecha 04/04/14, citar a los herederos de don Antonio Nicasio Polenta, D.N.I. Nº 07.966.534, para que vengan a hacer valer sus derechos dentro de los mencionados autos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Agosto de 2014. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 237383 Ag. 15 Ag. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y toda persona que se creyere con derecho a la herencia de Silvestre Boveda, D.N.I. Nº 7.492.632, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BOVEDA, SILVESTRE s/Declaratoria de herederos, 990/98, C.U.I.J. Nº 21-00781528-7). Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 237380 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Segovia, Manuel Oscar - D.N.I. 2.088.813, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SEGOVIA, MANUEL OSCAR s/Sucesión; (Expte. Nº 644/14). Rosario, 11 de Agosto de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 237375 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: GAFFOGLIO, VICTORINA MARIA s/Sucesión; Expte. Nº 71/94, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Gaffoglio Victorina María y/o Gaffoglio, Vittorina, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Fdo: Dra. María Belén Baclini (secretaria).

\$ 45 237469 Ag. 15 Ag. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Díaz y Felipa Felisa Uran, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DIAZ OSVALDO y URAN FELIPA s/Sucesión; Expte. Nº 230/14, Rosario, 30 de Julio de 2014. Fdo. Dra. Paula Valeria Bazano, secretaria.

\$ 45 237423 Ag. 15 Ag. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de doña Nuccetelli, Marcela Alejandra, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: NUCCETELLI, MARCELA ALEJANDRA s/Sucesión; Expte. Nº 618/14). Rosario, 31 de Julio de 2014. Eliana C. Gutiérrez White,

Secretaría

\$ 45 237390 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Decimoctava Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvana Gueiler, Secretaría de la Dra. Myriam Raquel Huljich, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados PADILLA JUANA SILVIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 1112/2013. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Juana Silvia Padilla, titular del D.N.I. N° 2.506.673, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 237414 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Decimosegunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia, Secretaría de la Dra. Agustina Fillippini, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados BOSICH ANA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 1104/2013. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Ana Bosich, titular del L.C. N° 4.841.129, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 237412 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GUIDI DEOLANDA s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 541/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Deolanda Guidi, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 237421 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ARROYO HUGO N. y TORAL ELSA A. s/Sucesión, Expte. 655/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Elsa Amor Toral, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 237420 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados DUARTE JUANA ESTER s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1226/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juana Ester Duarte, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 237418 Ag. 15 Ag. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIA CATALINA SESTITO y/o MARIA CATERINA SESTITO y EZIO ARMANDO MONTECHIARI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme

lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 7 de Agosto de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 237393 Ag. 15 Ag. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: RUBEN IGNACIO LOINAZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 7 de Agosto de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 237394 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: MARCONI ARTURO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 376/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Marconi, Arturo, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario: Rosario, 11 de Agosto de 2014.

\$ 45 237531 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: RIZZO, FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 474/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Rizzo, Francisco, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario: Rosario, 11 de Agosto de 2014.

\$ 45 237529 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ANDRENACCI NELSON EDGARDO s/Sucesión; Expte. Nº 587/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Andrenacci, Nelson Edgardo, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario: Rosario, 11 de Agosto de 2014.

\$ 45 237528 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GRAGO ANGELA TERESA s/Sucesión; Expte. Nº 353/14, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Grago, Angela Teresa, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario: Rosario, 11 de Agosto de 2014.

\$ 45 237527 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FELISA VICTORIA ARRECIGOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de

Agosto de 2014. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 237374 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROSA RAMONA ARRECIGOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 237372 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO WASIK y JOSEFA GIUSTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 237371 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS LUIS TAVACCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Hernán G. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 237370 Ag. 15 Ag. 29

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral No 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados "DITURO, LUIS RICARDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 686/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don LUIS RICARDO DITURO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de lev.- Firmat, 25 de Julio de 2014.- Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 237483 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Ira. tost. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Rossi Idelsonso Orlando, L.E. N° 6.090.756, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ROSSI, IDELONSO ORLANDO s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° —. Firmat 24 de Julio de 2014. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 237182 Ag. 15 Ag. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez se hace saber que en los caratulados "CAVALIE TERESA O. s/Sucesión" (Expte. Nro. 686/2014), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante TERESA OLIVA CAVALIE, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Fdo. Dr. Agustín Crosio - Secretario subrogante.

\$ 45 237486 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados "NOZZI EDUARDO G s/Sucesión" (Expte. N° 651/2014) se cita/y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante EDUARDO GUIDO NOZZI, por el término de diez días a este Trienal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Agosto de 2014. Fdo. Dr. Carlos F. Tamaño, Secretario.

\$ 45 237494 Ag. 15 Ag. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Familia del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados: "CASTELLS PAULINA c/CASTELLS NOVAU ENZO y Otro s/Impugnación y reconocimiento de paternidad" - Expte. N° 2833/12, se ha dictado la siguiente providencia: "Cañada de Gómez, 24 de Junio de 2014. Atento lo dicho y las constancias de fs. 89/91, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C.; cítese por edictos durante tres días a los herederos del Sr. Alwin Borda a los fines que comparezcan en autos bajo apercibimientos de Ley. Firmado: Dra. Beatriz L. Favret (Juez). Secretaría Dr. Sergio L. Fuster. Cañada de Gómez. Dr. Sergio L. Fuster, Secretario Subrogante.

\$ 33 237405 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELDO OSCAR VENTRONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 237404 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO RUBEN LAMBRI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 237402 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CELESTINA BREDICCI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 237403 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDILMA MARIA AIMERI y PEDRO JOSE BLASEOTTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 237400 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE BERNARDINO PAGLIERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 237398 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NAZARENO LUIS PEDECONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 237397 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN PABLO ODASSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 237396 Ag. 15 Ag. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUGO JAVIER

RAMIREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 237401 Ag. 15 Ag. 29

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Dra. Marisa M. Malvestiti, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, Leonardo Acoschkin, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, 07 de Agosto de 2014. Fdo. Dr. Juan Pablo Hollmann (Secretario).

\$ 45 237537 Ag. 15 Ag. 29

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VITALE ELISABET MARIA EVA y Otros s/Apremio, Expte. N° 798/12, se cita a los señores Elisabet María Eva Vitale y/o Gladys Esther Colazo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14302/4, Sección Int. Troilo, Manzana 3, lote 264, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 21 de Julio de 2014. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 237512 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Galmes, Miguel Angel y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 512/12, se cita a los señores Miguel Angel Galmes y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11869/5, Sección E. López, Manzana F, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237475 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Villavicencio Omar Eugenio y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 495/12, se cita

a los señores Ornar Eugenio Villavicencio y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12365/3, Sección V. Fernández, Manzana R, Lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237478 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Orellana, Mario y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 522/12, se cita a los señores Mario Opellana y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8542/3; Sección Luzuriaga Manzana 6, Lote 6/1; a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237482 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Peña, Leonardo y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 365/12, se cita a los señores Leonardo Peña y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ALN722, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237484 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Giuntoli, Carlos Dante y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 347/12; se cita a los señores Carlos Dante Giuntoli y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio B0443BKW06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237485 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Ramón, Juan Bautista y otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 980/12, se cita a los señores Juan Bautista Ramón y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11976/8, Sección E. López, Manzana N, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto, es sin, cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237487 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Palomeque, Angel Raimundo y otros s/Apremio Fiscal; Expte. 1128/12, se cita a los señores Angel Raimundo Palomeque y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12514/6, Sección S. Corazón, Manzana E, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237488 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Acosta, Adriana y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 981/12; se cita a los señores Adriana Acosta y/o Oscar Nichea y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8691/8, Sección Luzuriaga, Manzana 15, Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237493 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Villalba, Carlos Alesio y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 983/12, se cita a los señores Carlos Alesio Villalba y/o actual contribuyente y/o, responsable fiscal del inmueble padrón número 8759/3, Sección Luzuriaga, Manzana 19, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237498 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Benítez, Demetrio Antonio y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 982/12, se cita a los señores Demetrio Antonio Benítez y/o Marcelo Héctor Salvatierra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8733/8, Sección Luzuriaga, Manzana 16, Lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237499 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Gerez, Arturo Rosa y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1122/12; se cita a los señores Arturo Rosa Jerez y/o Rosa Gerez Arturo y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6983/1; Sección Paoloni; Manzana J; Lote 008; a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237500 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Pacor, Miguel Angel y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1148/12, se cita a los señores Miguel Angel Pacor y/o actual contribuyente y/p responsable fiscal del inmueble padrón número 7154/8/Sección Paoloni, Manzana R, Lote 004; a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 237509 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Giuggia, Juan Elio y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1123/12, se cita a los señores Juan Elio Giuggia y/o Miguel Angel Ledesma y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7105/0, Sección Paoloni, Manzana O, Lote 010; a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 237503 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Quipildor, Lucia Néida y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1141/12, se cita a los señores Lucia Néida Quipildor y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6980/7, Sección Paoloni, Manzana J, Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 237511 Ag. 15 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Rodríguez, Roberto y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1120/12, se cita a los señores Roberto Rodríguez y/o Luis Rodríguez y/o Mariano Casco y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7136/5, Sección Paoloni, Manzana H, Lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 237510 Ag. 15 Ag. 20

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 9 en lo Civil, Comercial y Laboral de Rufino, Dr. Luis A. Cignoli, se cita y emplaza a todos los que se consideren herederos de Luis Renato Palomeque (D.N.I. Nº 6.097.174), para que dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de rebeldía, como así de designarse Curador Ad Hoc que represente los derechos de la herencia, y en su caso de defensor de los herederos rebeldes con el cual se entenderá el procedimiento, comparezcan a estar a derecho en los autos: VALERI, NESTOR R. c/PALOMEQUE, LUIS RENATO s/Desalojo, (Expte. Nº 367/2003). Ello, por así encontrarse ordenado conforme providencia que copiada, dice. Rufino, 21 de Julio de 2014. Por formulado el informe que expresa, resérvese en Secretaría el sobre que acompaña. Atenlo la denuncia de fallecimiento del demandado Luis Renato Palomeque, conforme la documental que acompaña, cítese y emplácese a sus herederos conforme lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C. bajo apercibimientos de ley. Firman: Dr. Luis Cignoli (Juez). Dra. Lorena Milone (Secretaria en suplencia). Para su publicación, por el término de ley, expido, sello y firmo en Rufino a los 5 días de Agosto de 2014. Dra. Lorena N. Milone, Secretaria subrogante.

\$ 45 237550 Ag. 15 Ag. 22

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho

sobre los bienes de la herencia de la Sra. ALONSO EDIT HAYDEE, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli, (Juez); Dra. Marianela Montemaraní Menna (Secretaria Subrogante en Suplencia). Rufino, de Julio de 2014. Dra. Lorena N. Milone, Secretaria subrogante.

\$ 45 237549 Ag. 15 Ag. 29

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Juez) y Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: SUAREZ MONICA MARIA PATRICIA s/Sucesión; Expte. N° 132/2014, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 05/08/2014, Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 237481 Ag. 15 Ag. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Ramón Emeri, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. —/2.014). EMERI, ALBERTO RAMON s/Sucesión con Beneficio de Inventario. Melincué, 19 de Mayo de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 236576 Ag. 15 Ag. 29

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elena Herrera L.C. 5.839.155, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 1.294/2.008). HERRERA, ELENA s/Sucesión; (Expte. N° 1294/2.008). Melincué, 10 de Febrero de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 236577 Ag. 15 Ag. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Felipe Ortiz y Celestina Chiora, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. ORTIZ, FELIPE y CHIORA, CELESTINA s/Sucesión con Beneficio de Inventario; (Expte. N° 34/2001). Melincué, 11 de Junio de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 236580 Ag. 15 Ag. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rubén Abel Medica, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. MEDICA, RUBEN ABEL s/Sucesión con Beneficio de Inventario; Expte. N° /2014). Melincué, Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 236583 Ag. 15 Ag. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Diego David Pierdominici, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. PIERDOMINICI, DIEGO DAVID s/Sucesión con Beneficio de Inventario; (Expte. N° —/2014). Melincué, 19 de Mayo de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 236581 Ag. 15 Ag. 29

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados NOCA, LUIS ALBERTO c/GONZALEZ, RAUL OMAR y/o s/Demanda Ordinaria por Transferencia Automotor; Expte. N° 848/2012); Se ha dispuesto citar a herederos del Sr. Angel Bartola, L.E. N° 2.103.064, dentro del plazo de ley a comparecer dentro de los presentes obrados a los fines de hacer saber que el rodado dominio S 150637, es objeto de demanda de transferencia judicial a favor de la parte actora Luis Alberto Noca. Melincué, 2 de Junio de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 33 236585 Ag. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ALDO EVASIO GIGLI y de doña VIRGINIA IDA BONINO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 33 237541 Ag. 15 Ag. 29
